



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL EN LA AUTOESTIMA DE LAS SOCIAS DEL PUERTO MUELLE DE LA CIUDAD DE PUNO – 2023

TESIS

PRESENTADA POR:

EDITH MAYUMI COYLA COILA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL EN LA AUTOESTIMA DE LAS SOCIAS DEL PUERTO MUELLE DE LA CIUDAD DE

AUTOR

EDITH MAYUMI COYLA COILA

RECuento DE PALABRAS

18089 Words

RECuento DE CARACTERES

97448 Characters

RECuento DE PÁGINAS

83 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.0MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 2, 2024 1:53 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 2, 2024 1:55 PM GMT-5

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte
DIRECTORA

Dra. Ysabel C. Hito Montañón
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FTS - UNA

Resumen



DEDICATORIA

El siguiente trabajo de tesis está dedicado a mis queridos padres por darme la vida y salud; a mi amado esposo Fredy Aldo; a mi querida hija Keythin Maday, quienes son el motivo para seguir adelante y por creer en mí; a mis hermanos por su apoyo moral y demás familiares.

Edith Mayumi Coyla Coila



AGRADECIMIENTOS

A mi centro de estudios universitarios la Universidad Nacional del Altiplano – Puno por acogerme como estudiante y permitirme formarme como profesional durante los cinco años de pregrado.

Asimismo, a mi muy apreciada escuela profesional de trabajo social, integrada con docentes quienes día a día me enseñaron sus conocimientos para formarme como profesional.

Agradezco profundamente a los distinguidos miembros del jurado: Mg. Cathy Ivonne Alarcón Portugal; M.Sc Zaida Janet Mendoza Choque; Mtro. Lizbet Choquejahua Olivera.

De manera especial a la Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte que fue mi asesora y directora de tesis, por su apoyo incondicional y dirección durante proceso de desarrollo del trabajo de investigación.

Edith Mayumi Coyla Coila



ÍNDICE DE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE DE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2.1 Problema general	16
1.2.2 Problema específico	16
1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3.1 Hipótesis general.....	17
1.3.2 Hipótesis específico	17
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.5.1 Objetivo general.....	19
1.5.2 Objetivos específicos	19

CAPÍTULO II



REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.1.1.	Nivel Internacional	20
2.1.2.	Nivel Nacional	22
2.1.3.	Nivel local.....	24
2.2.	MARCO TEÓRICO	25
2.2.1.	Violencia.....	25
2.2.2.	Violencia conyugal o de genero.....	26
2.2.3.	Tipos de violencia.....	29
2.2.4.	Autoestima	31
2.2.5.	Teoría de autoestima según Rosenberg	32
2.2.6.	Dimensiones de autoestima	33
2.2.7.	Niveles de autoestima	34
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	35

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	37
3.2.	TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO	37
3.2.1.	Tipo de investigación.....	37
3.2.2.	Alcance de investigación	37
3.2.3.	Método de investigación.....	38
3.2.4.	Diseño de investigación	38
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS	39
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	41



3.4.1. Población	41
3.4.2. Muestra	41
3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO	42
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS	45
4.1.1. Resultados para el Objetivo General	45
4.1.2. Resultados para el Objetivo Específico N° 01	50
4.1.3. Resultados para el Objetivo Específico N° 02.....	55
4.1.4. Resultados para el Objetivo Específico N° 03.....	60
4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	64
4.2.1. Prueba de hipótesis general.....	64
4.2.2. Prueba de la primera hipótesis específica	65
4.2.3. Prueba de la segunda hipótesis específica	66
4.2.4. Prueba de la tercera hipótesis específica.....	67
V. CONCLUSIONES.....	69
VI. RECOMENDACIONES	71
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXOS	77

ÁREA: Familias: realidades, cambio y dinámicas de intervención

TEMA: Violencia Familiar

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 04 de julio de 2024.



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Escala valorativa de violencia conyugal	40
Tabla 2 Escala valorativa de autoestima según Rossemberg	41
Tabla 3 Influencia de la violencia física en nivel de sentimiento de valía personal de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.	45
Tabla 4 Influencia de la violencia física en nivel de respeto así mismo de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.....	48
Tabla 5 Influencia de la violencia psicológica en el nivel de sentimiento de valía personal de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.....	50
Tabla 6 Influencia de la violencia psicológica en el nivel de respeto así mismo de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.....	53
Tabla 7 Influencia de la violencia patrimonial en el nivel de sentimiento de valía personal de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.....	55
Tabla 8 Influencia de la violencia patrimonial en el nivel de respeto así mismo de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.....	58
Tabla 9 Influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.....	60
Tabla 10 Chi cuadrado para la comprobación de la hipótesis general.....	64
Tabla 11 Chi cuadrado para la comprobación de la primera hipótesis especifica	65
Tabla 12 Chi cuadrado para la comprobación de la segunda hipótesis especifica	66
Tabla 13 Chi cuadrado para la comprobación de la tercera hipótesis especifica.....	68



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1 Matriz de operacionalización de variables	77
ANEXO 2 Matriz de consistencia	78
ANEXO 3 Instrumento.....	79
ANEXO 4 Validación de instrumento.....	81
ANEXO 5 Declaración jurada de autenticidad de tesis.....	82
ANEXO 6 Autorización para el depósito de tesis	83



ACRÓNIMOS

MIMP:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
EVIF:	Escala de Violencia Intrafamiliar
MINSA:	Ministerio de salud



RESUMEN

La investigación denominada “Influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023”. Cuyo objetivo central fue: determinar la influencia de la violencia conyugal en la autoestima en las asociadas del Puerto Muelle, cuya hipótesis general es: la violencia conyugal influye de forma significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023. Está investigación utilizó el método hipotético-deductivo, y el enfoque cuantitativo, de tipo explicativo causal, cuyo diseño es no experimental. Las técnicas que se aplicaron son: la encuesta, el tipo de instrumento es el cuestionario, para la variable nivel de autoestima se tomó el instrumento del cuestionario a Escala de Rossemberg, la población estuvo conformado por 100 socias, de los cuales se determinó probabilísticamente a 80 mujeres artesanas, demostrando en los resultados que el 26,3% de las socias sufre violencia física muy alto, el 43,8% de las socias sufren una violencia psicológica muy alto y el 27,5% sufren una violencia patrimonial muy alto, concluyendo que la violencia conyugal influye significativamente ($p < 0,05$) en la autoestima de las asociadas del Puerto Muelle, demostrando en los resultados que el 46,3% de las socias sufre violencia muy alto y presenta una autoestima media en el Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023. Lo cual fue demostrado mediante la prueba del chi cuadrado ($39,583 > 12,5916$), rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de investigación.

Palabras clave: Autoestima, Convivencia, Violencia conyugal, Maltrato femenino, Tipos de violencia.



ABSTRACT

The research entitled "Influence of conjugal violence on the self-esteem of female members of the port dock in the city of Puno 2023". Whose main objective is: to determine the influence of conjugal violence on the self-esteem of the members of the port dock, whose general hypothesis is: conjugal violence has a significant influence on the self-esteem of the members of the port dock of the city of Puno 2023. This research will use the hypothetical-deductive method, and the quantitative approach, of a causal explanatory type, whose design is non-experimental. The techniques applied are: the survey, the type of instrument is the questionnaire, for the variable level of self-esteem the instrument of the Rossemberg Scale questionnaire was taken, the population was made up of 100 members, of which 80 women artisans were determined probabilistically, demonstrating in the results that 26.3% of the members suffer very high physical violence, 43, It was concluded that spousal violence has a significant influence ($p < 0.05$) on the self-esteem of the members, showing in the results that 46.3% of the members suffer a very high level of violence and have an average self-esteem in the port of Puno 2023. This was demonstrated by means of the chi-square test ($39.583 > 12.5916$), rejecting the null hypothesis and accepting the research hypothesis.

keywords: Self-esteem, cohabitation, conjugal violence, female abuse, types of violence.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La investigación aborda el difícil y casi inacabable tema de la violencia conyugal y como esta repercute sobre la autoestima de las mujeres que son víctimas. Esta realidad que experimenta en su mayoría las mujeres, donde la tendencia hacia la violencia conyugal se da en la convivencia con su pareja, se caracteriza por la falta de comprensión, entendimiento, comunicación y la creencia de superioridad por parte de los hombres sobre las mujeres.

En la convivencia con el cónyuge, las mujeres se ven afectadas por diversos maltratos, para la presente, abordaremos tres tipos: i) el maltrato psicológico tales como los insultos, gritos, minimización por su condición de mujer y desvalorización de su labor cotidiano; ii) el maltrato físico se refleja en golpes, empujones, etc.; y iii) el maltrato patrimonial caracterizado por la dependencia económica de la mujer. Cada uno de estos tipos de violencia afecta de sobre manera a la autoestima de las mujeres.

Por lo tanto, la autoestima es un aspecto importante para los individuos, ya que con un nivel de autoestima alto es posible desarrollar de manera óptima las actividades. Ahora bien, cuando se experimenta o se tiene una autoestima baja, los individuos por lo general pierden confianza y esto repercutiría en la vida cotidiana al momento de realizar actividades de trabajo, educación, etc.

En ese sentido la violencia hacia la mujer principalmente se da en convivencia con la pareja (la relación conyugal), que es la interrelación continua con la pareja bajo un mismo ambiente. Producto de esa relación conyugal, las mujeres desarrollan la autoestima; y en hogares donde existe violencia por parte del varón, las mujeres tienden



a tener una autoestima baja, teniendo actitudes sumisas, calladas, con falta de confianza y estrés que afecta a la salud mental de la víctima de violencia conyugal. Tomando todos estos criterios este estudio se divide en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se presenta una síntesis del tema que se abordó, el planteamiento del problema, seguido por las hipótesis de investigación, la justificación del estudio, y los objetivos que encierra la investigación.

En el segundo capítulo, se desarrolla la revisión de literatura que está compuesta por los antecedentes de la investigación en sus diferentes niveles, el marco teórico que aborda la teoría que gira entorna a la violencia conyugal y la autoestima en las mujeres, y el marco conceptual que toma conceptos claves que ayudaron en la investigación.

En el tercer capítulo se detalla la ubicación geográfica del estudio, el tipo y método de estudio que se desarrolla, las técnicas e instrumentos que se emplearon para la obtención de datos, la población y muestra de estudio, y el procesamiento estadístico que se hizo para la investigación.

En el cuarto capítulo, se aborda los resultados que se obtuvieron producto de la investigación, la discusión de los resultados y la comprobación de las hipótesis de estudio.

Finalmente se encuentra las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación que se realizó permitió profundizar sobre la problemática de la violencia conyugal que atraviesan las mujeres en la actualidad. Esta problemática tiene un carácter global e histórico, ya que diferentes sociedades o naciones presentan esta situación de violencia conyugal. Por lo que, la violencia conyugal es considerada como



una problemática de índole social, que afecta a gran parte de la población mundial y presenta rasgos similares independientemente de la situación social, económica, culturas de las mujeres que padecen o son víctimas. Por lo tanto, es un problema social de gran magnitud, que posee multicausalidad y produce graves efectos, tanto a nivel individual como familiar y social (Yovera, 2021). En ese sentido las evaluaciones mundiales que son publicadas por la OMS dicen que alrededor 1 de cada 3 mujeres el 30% han sufrido violencia, como la física; sexual; psicológica y económica por parte de terceros en cualquier momento de su vida. Entonces la violencia hacia la mujer se manifiesta con mayor frecuencia dentro de la convivencia con el cónyuge. Y a su vez esta afectaría en la autoestima de las mujeres víctimas de violencia, reflejándose en la pérdida de confianza, depresión y sentimiento de culpa, etc.

Por lo tanto, dentro de nuestro territorio nacional sería evidente esta problemática, como señala el INEI (2023) que el 41% de la mujer alguna vez ha sido empujada, golpeada o agredida físicamente por su esposo o pareja. Del mismo modo la cuarta parte de las mujeres son agredidas psicológicamente, físicamente por parte de su conyugue que viene a ser el 28%; se puede indicar que el abuso hacia las mujeres se daría independientemente de la condición social económica o educativa. La tendencia hacia actos de violencia es predominante hacia las mujeres por parte de su cónyuge lo que desencadenaría en consecuencias graves en las mujeres, no permitiendo un desarrollo pleno sobre su proyecto de vida y desenvolviéndose con inseguridad dentro de la sociedad peruana. Ahora por su parte los daños se reflejan dentro del ámbito psíquico; como la autoestima donde se evidencia que mujeres que fueron víctimas de violencia presentan una autoestima baja y esto perjudicial en la vida cotidiana de las victimas ya que interactúan con miedo, temor dentro de su entorno. Así también en el entorno laboral muestran deficiencia en la realización de su trabajo.



Por otro lado, el contexto puneño no es ajeno a esta problemática donde se muestra una sociedad propensa hacia la violencia a la mujer. En los últimos años esta situación se fue agudizando, donde mujeres golpeadas y maltratadas por parte de sus cónyuges se evidencian en las noticias y diarios regionales. En ocasiones estos casos de violencia hacia las mujeres terminarían en feminicidios. Lo que demostraría una sociedad con fuertes raíces de machismo y opresión, que vendrían sufriendo las mujeres Puneñas. Esta situación tendría incidencias en la salud mental de las féminas, acarreado principalmente en la autoestima.

Finalmente, las mujeres socias del Puerto Muelle no están ajenas a esta problemática, se ha visto en distintas oportunidades donde comentan tener problemas con su pareja, por temas económicos, celos, complicaciones con sus hijos, etc. entonces una falta de comprensión, comunicación con la pareja que comienzan con los reclamos, reproches, enojos, de ambas partes. Ante esta situación se va caldeando los ánimos dando paso un círculo de violencia en sus diferentes expresiones como psicológica, económica y física. Provocando en las mujeres un daño en la autoestima, y es lógico porque vivencias actos violentos por parte de su pareja hacia ella. Teniendo esta problemática latente y bajo este contexto, se hace muy necesario estudiar mencionada problemática.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

¿De qué manera la violencia conyugal influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?

1.2.2 Problema específico

- ¿En qué medida la violencia física influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?



- ¿De qué forma la violencia psicología influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?
- ¿De qué manera la violencia patrimonial influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

La violencia conyugal influye de forma significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

1.3.2 Hipótesis específico

- El grado de influencia de la violencia física es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.
- El nivel de influencia de la violencia psicología es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.
- El grado de influencia de la violencia patrimonial es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Considerando que la violencia conyugal es un problema de importancia social, que afecta a numerosas personas y comunidades a nivel global. Este estudio es relevante a nivel teórico porque recabó información sobre la influencia de violencia conyugal en la autoestima de las mujeres víctimas de violencia, otorgando resultados actualizados que aporta al conocimiento académico de la población sobre la violencia familiar y contribuye como base para posteriores estudios sobre el tema. A nivel práctico, este estudio sirve de base para plantear estrategias de prevención erradicar la violencia familiar en la vida



cotidiana y plantear estrategias de sensibilización, concientización y reconozcan sobre las características de la violencia y se puedan tomar medidas al respecto. A nivel metodológico este estudio aplico metodologías científicas como instrumento que son validados por juicio de expertos que servirán como base para posteriores estudios relacionados.

Asimismo, el estudio se justifica porque es relevante fijar la influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las féminas socias del Puerto Muelle. Asimismo, existe la necesidad de abordar esta problemática social, y esta investigación proporciona una visión detallada de cómo las experiencias de violencia afectan que las mujeres sufren afecta sobre su percepción de valía personal y el respeto a sí mismas. Por su parte, los resultados brindan información actualizada sobre la intersección entre violencia conyugal y autoestima, permitiendo la identificación de posibles factores de riesgo y áreas de intervención para mejorar el bienestar psicológico de las mujeres afectadas y poder erradicar la violencia en todas sus formas, dado que en los últimos años se asume una dirección ascendente. Asimismo, los hallazgos obtenidos son fundamentales para plantear estrategias de apoyo, promoviendo así un enfoque integral hacia la prevención y el tratamiento de la violencia conyugal en las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno.

Además, este estudio es de utilidad dado que los resultados proporcionan conocimientos específicos y contextualizados sobre como la violencia conyugal influye en la autoestima, aspectos que contribuyen a sensibilizar a la vida social de las personas y a las autoridades de estales atender sobre la necesidad de abordar este problema de manera integral, fomentando así el diseño y aplicación de políticas y recursos específicos para advertir y abordar la violencia conyugal en el entorno del Puerto Muelle de la ciudad de Puno.



1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

1.5.2 Objetivos específicos

- Establecer el grado de influencia de la violencia física en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.
- Precisar el nivel influencia de la violencia psicológica en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.
- Comprobar el grado de influencia de la violencia patrimonial en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Nivel Internacional

Barreto y Santos (2023), realizaron un artículo de investigación titulada “Violencia intrafamiliar de pareja y su repercusión en la salud mental de mujeres. Estudio de caso en Manabí, Ecuador”, cuyo objetivo fue “analizar como la violencia intrafamiliar de pareja repercute en la salud mental de mujeres”, estudio de carácter mixto, no experimental, transeccional, donde empleó el cuestionario de Hamilton, la entrevista semiestructurada y la escala de Rosenberg a 20 mujeres, arribando a resultados de que el 100% de mujeres fueron víctima de la violencia psicológica, de igual manera la violencia económica, seguido del 75% de mujeres que fueron víctima de violencia física y el 45% violencia sexual, entre las manifestaciones demostradas es la actitud de burla, humillación y adjetivos calificativos por parte de su cónyuge, además que sufren menosprecio y no son valorados, acompañado del control excesivo, respecto a la salud mental el 55% presento ansiedad, de los cuales el 30% fue de nivel leve y el 15% de grado alto, de que la violencia intrafamiliar de pareja incide de forma negativamente al estado psíquico y afecta la salud mental de las féminas de Cantón.

Por consiguiente, Salazar y Jaramillo (2022), realizaron un artículo de investigación denominado “Tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres del Cantón Archidona, Ecuador”, cuyo objetivo fue “Establecer de qué manera los tipos de violencia recibida se asocia con la autoestima de las mujeres del Cantón”, desarrollado desde la metodología de tipo descriptiva – correlacional, no



experimental transeccional, donde empleó la Escala de Violencia e Índice de Severidad y la Escala de Rosenberg a 214 mujeres, arribando a resultados de que el tipo de violencia que recibieron las mujeres es psicológica con 47,7%, seguido del 44,9% que presentaron violencia física, el 3,3% tipo severa y el 4,2% de violencia sexual, respecto al nivel de autoestima de las mujeres es moderado con 56.1%, concluyendo que estadísticamente no se encontró relación entre las variables estudiadas, pero si se demostró que existe correlación entre la violencia física y nivel bajo de autoestima.

En concordancia a lo anterior, Méndez y Gil (2020), realizaron un estudio titulada “Niveles de autoestima en mujeres víctimas de violencia en Bucaramanga”, cuyo objetivo fue “determinar el nivel de autoestima de las mujeres que fueron víctimas de Violencia en Bucaramanga”, estudio de carácter descriptivo, no experimental transeccional, donde empleo la Escala de autoestima de Rosenberg a 30 mujeres víctimas de violencia, arribando a resultados de que tener edad de 36 a 45 años con 32%, pertenecer al estrato 4 de nivel socioeconómico con 38%, tener secundaria con 41%, ser solteras con 57%, ser amas de casa con 35%, tener 2 hijos con 60%, convivir entre 1 a 5 años con 29% y en referencia a su autoestima el 41% posee una autoestima baja, y el 66% de mujeres fueron víctima de agresión física por su marido. Concluyendo el nivel de autoestima presentado es bajo en las mujeres víctimas de violencia.

De modo similar, Carpio y Dávila (2019), realizaron una investigación denominada “El maltrato a la mujer y su influencia en el autoestima”, cuyo objetivo fue “demostrar si el maltrato hacia la mujer incide en la autoestima en personas víctimas de violencia”, estudio de carácter descriptivo – explicativa, donde analizaron 60 casos de mujeres víctimas de violencia, llegando a resultados



de que el maltrato a la mujer es una problemática social que se presenta de grado alto, concluyendo que el maltrato a la mujer influye en la autoestima vulnerando sus derechos como mujer, ciudadana dado que a mayor maltrato el nivel de autoestima es menor, generando dependencia emocional, social y económica.

2.1.2. Nivel Nacional

Ramos (2022), realizó un estudio en Lima, titulado “Violencia conyugal y autoestima en mujeres en cuarentena por pandemia en los comedores de la Zona Z de Huaycán”, tuvo como objetivo demostrar si la violencia conyugal se asocia con la autoestima de mujeres en Huaycán, estudio elaborado desde la metodología de tipo correlacional, transeccional, donde empleó la Escala de Violencia Intrafamiliar VIJ4 y EAR a 90 mujeres, llegando a resultados de que las mujeres presentan violencia por parte de su pareja a nivel sexual con 78%, seguido de violencia física con 69%, patrimonial con 43%, social con 42%, asimismo se muestra que presentan violencia de género con 67%, concluyendo que estadísticamente se encontró que las variables presentan una asociación significativa y alta.

De forma similar, Chou (2022), realizó su tesis de posgrado en Lima, titulado “Violencia familiar y el nivel de autoestima de las usuarias que acuden a la Unidad Médico Legal I Lima Noroeste, 2020”, cuyo objetivo fue “demostrar si la violencia familiar incide en el nivel de autoestima de las usuarias que asisten a la unidad Médico Legal I de Lima”, estudio elaborado desde la metodología de tipo explicativo, aplicada y transeccional, donde el cuestionario a 86 usuarias, arribando a resultados de que el 44,19% de las usuarias están en desacuerdo en que el nivel de violencia física sea leve, asimismo el 37,21% de usuarias fueron



víctimas de agresión física de manera continua, el 36,05% de usuarias no denunciaron la violencia física que presentaron, respecto a la violencia psicológica el 31,40% de usuarias están en desacuerdo de que se presente de nivel leve, el 45,35% presentaron agresión psicológica de forma constante, el 39,53% de usuarias no denunció y solo el 6,98% realizó la denuncia, respecto a la agresión sexual el 31,40% fueron víctimas, concluyendo que la violencia dentro las familias implica en el daño a la autoestimas de las víctimas y la incidencia sería significativa, lo que quiere decir que las víctimas poseen una autoestima baja. El cual fue demostrado mediante la estadística inferencial.

Paralelamente, Gaycho y Chunga (2022), desarrollaron una investigación titulada “Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021” cuyo objetivo fue “Determinar en qué medida la violencia de pareja se relaciona con la autoestima en mujeres jóvenes”, estudio se orientó bajo el método de tipo descriptivo correlacional – de característica no experimental, donde se aplicó los cuestionarios CUVINO y RSES, la muestra del estudio estuvo compuesta por 372 mujeres jóvenes. Los resultados nos dice que el 51,3% de la muestra afirman que la violencia que sufren por parte de su cónyuge o pareja es leve, pero el 80,4% presentaron violencia instrumental, siendo este más prevalente, respecto al nivel de autoestima que presentaron es bajo con 40,1%, finalmente se concluye que existe una vinculación significativa e invertida entre las variables violencia de pareja y autoestima, demostrando que mientras exista violencia de nivel alta el nivel autoestima será menor y viceversa.

Por su parte, Mendoza y Malca (2018), realizaron un estudio denominado “Actitudes frente a la violencia conyugal y autoestima en mujeres del programa de vaso de leche del C.P. Otuzco - Cajamarca”, cuyo objetivo fue “demostrar en



qué medida las actitudes frente a la violencia conyugal se relacionan con el nivel autoestima”, estudio de tipo correlacional, descriptivo transeccional no experimental, donde aplicó cuestionarios y EAR a 32 mujeres, llegando a resultados de que demuestran actitudes favorables respecto a la violencia conyugal, ya que aceptan la violencia conyugal vinculado a concepciones culturales erróneas acerca de la violencia y las relaciones de pareja. Concluyendo que el nivel de autoestima es elevado por lo que no fue posible identificar la asociación significativa entre las variables tratados.

2.1.3. Nivel local

Florez y Lima (2023), realizaron una investigación denominada “Violencia Familiar y Autoestima en amas de casa del distrito de San Miguel, Juliaca - Puno, 2022”, cuyo objetivo fue “demostrar la asociación entre la violencia familiar y el nivel de autoestima en amas de casa del distrito de San Miguel”, estudio de tipo básica – teórica, correlacional, no experimental transeccional, donde empleo encuesta de Violencia familiar VF14 y Escala de Coopersmith para medir la autoestima a 94 amas de casa, llegando a resultados de que el 67,0% presentaron violencia de grado medio – bajo, seguido del medio alto, respecto al nivel de autoestima en las mujeres fue moderada con 50%, concluyendo que estadísticamente se encontró correlación entre la violencia psicológica y física con autoestima siendo de grado moderado, demostrando que existe una correlación entre las variables.

De la misma forma, Huamán (2022), realizó un estudio titulada “Violencia conyugal y su influencia en la autoestima de las mujeres de la asociación Sumaq T’ika del distrito de Ocuvi - Lampa 2019”, cuyo objetivo fue “demostrar cómo



influye la violencia conyugal en la autoestima de las mujeres de la asociación Sumaq T'ika”, desarrollado desde la metodología de tipo básica – teórica, correlacional – causal no experimental transeccional, donde empleó encuestas a 108 mujeres, llegando a resultados de que el 100% de mujeres presentaron violencia de tipo psicológica, seguido de violencia física con 24%, el 14% presento violencia sexual, respecto al nivel de autoestima fue bajo con 93%, concluyendo que estadísticamente se encontró que la violencia conyugal incide de manera significativa en la autoestima de las mujeres.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Violencia

La violencia se establece como una variedad de comportamientos violentos que se manifiesta en la relación con otra persona, comúnmente se puede observar a la violencia dentro de las relaciones de pareja que entablan los sujetos, siendo las víctimas afectadas y dañadas ocasionando un sufrimiento grave a la víctima. Por otro lado, Chou (2022) menciona que la violencia contra las mujeres en el contexto conyugal incluye la coerción sexual, que se refiere al acto de forzar (o intentar forzar) a otra persona a participar en un acto sexual en contra de su voluntad, utilizando violencia, amenazas, insistencia verbal, engaño, expectativas culturales o circunstancias económicas.

Al respecto, Correla y Barboza (2018), menciona que la violencia alude a cualquier conducta o falta de acción relacionada con la diferencia de género que resulte en la muerte, heridas, sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como daño moral o patrimonial, en el entorno familiar o cuando es perpetrada por una pareja íntima. Conforme a la Declaración de las Naciones Unidas sobre la



Eliminación de la Violencia contra la Mujer, esta forma de violencia se describe como cualquier acto de violencia relacionado con la diferencia de género que cause o pueda causar sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo la intimidación con actos de tal naturaleza, la coacción o la privación injusta de la libertad, ya sea en el ámbito público o privado (Chapa et al., 2022).

2.2.2. Violencia conyugal o de genero

La violencia conyugal es considerada como una forma de violencia de género debido a que se produce en el marco de relaciones donde existe una desigualdad de poder entre los géneros. Aunque frecuentemente perpetrado por hombres contra mujeres, también puede manifestarse en relaciones homosexuales y de cualquier género. Es crucial destacar que la violencia de pareja puede ocurrir en cualquier tipo de relación, sin importar la edad, raza, religión, orientación sexual o situación socioeconómica de las personas implicadas.

Se han propuesto diversas teorías para explicar la violencia conyugal, entre ellos se resalta los siguientes:

- **Teoría del Ciclo de Violencia:** fue planteado por Walker en 2016 postula que la violencia en las relaciones de pareja sigue un patrón repetitivo y predecible, incluye una fase de acumulación de tensión, una fase de abuso agudo, una fase de reconciliación y un período de calma, este patrón es similar a lo que se describe en el modelo integral propuesto por Dutton y Golant (1995).

A pesar de que esta teoría destaca las acciones del agresor, representa un primer intento de entender la violencia de pareja como un fenómeno dinámico, reconociendo también las acciones y reacciones de la



víctima, así como algunos de los esquemas cognitivos que pueden estar relacionados (Duarte, 2020).

Mediante esta teoría la fase de Acumulación de Tensión, el hombre restringe su expresión emocional, lo que provoca miedo e inquietud en la víctima. Esto conlleva intentar mostrar actitudes para complacer al agresor y pacificar, es aquí donde la víctima minimiza y justifica el comportamiento agresivo de su pareja, estos actos temporariamente alivian el malestar del agresor hasta que este lo libera en forma de violencia, lo que causa temor y dolor en la víctima, dejándola paralizada, luego se pasa a la etapa conocida como Reconciliación o "Luna de Miel", en esta etapa la víctima percibe el consuelo y cuidado del agresor, lo que inicialmente la confunde, pero al mismo tiempo la calma. Sin embargo, esto suele ir acompañado de proyección de culpa por parte del agresor, donde la víctima interioriza esta acción y termina aceptando los actos violentos de su pareja, para volver justificar y minimizar todos los comportamientos violentos del victimario. Finalmente, en el período de calma, el agresor muestra comportamientos de que la agresión nunca sucedió y trata de complacer a la víctima con promesas o acciones cariñosas que le dijo en etapa de reconciliación, con todo esto el agresor busca persuadir a su víctima dándole a creer que nunca más sufrirá de violencia de su parte y que su relación va mejorar de sobre manera.

- **Teoría psicosocial de Von** esta teoría fue planteado en 1959, el cual se centra en el análisis sobre los problemas se presentan dentro de las relaciones sentimentales de pareja y convivencia, especialmente en lo que representa al aprendizaje o adquisición de la violencia en el ámbito de la



vida familiar. Entre las perspectivas más conocidas se incluyen la escuela sistemática y los modelos teóricos basados en el aprendizaje social, donde la primera sostiene que la violencia no se limita únicamente a la relación conyugal, sino que es un problema que afecta a la familia en su conjunto (Yovera, 2021). Además, se hace hincapié en la teoría general de sistemas, que considera tanto el entorno como la persona como sistemas interconectados que forman un todo unificado, asimismo esta teoría busca lograr la estabilidad en ambos sistemas, considerando que los elementos que contribuyen a mantener la estabilidad de estos sistemas son formados por procesos de tipo homeostático que interactúan con el entorno y realizan una regulación constante para prevenir la aparición de dificultades que puedan perturbar el equilibrio en la relación de pareja (Duarte, 2020).

- **Teoría ecológica:** es otra de las teorías planteado por Dutton en 1995, donde el argumento principal sobre la violencia es que busca analizar la violencia como un fenómeno que surge de la interacción de diversos factores en el entorno social y ambiental de las personas, en contraposición a enfocarse únicamente en las características individuales. Además, resalta que los niveles suelen dividirse en microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, donde cada uno de ellos desempeña un papel en la génesis y perpetuación de la violencia (Duarte, 2020). Entre los aspectos que se consideran dentro de esta teoría son:
 - **Microsistema:** alude al nivel más cercano a la persona, que incluye las relaciones y dinámicas familiares, de pareja y personales. Aquí se consideran factores como la dinámica de poder y control en las relaciones íntimas.



- Mesosistema: alude a la interacción entre diferentes microsistemas. Esto incluye, por ejemplo, la relación entre la familia y la escuela, donde pueden existir influencias que contribuyan a la violencia.
- Exosistema: se centra en determinantes sociales y comunitarios que pueden influir en la violencia, como las estructuras sociales, culturales y económicas. Esto incluye cuestiones como el desempleo, la discriminación y la disponibilidad de recursos y servicios de apoyo.
- Macrosistema: se considera determinantes a nivel de sociedad y cultura que pueden influir en la violencia, como las normas culturales, las leyes y las políticas gubernamentales.

2.2.3. Tipos de violencia

De acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables determina que la violencia se presenta en diferentes dimensiones, además resalta que existe los siguientes tipos de violencia:

2.2.3.1. Violencia física

Al respecto, Yovera (2021), agrega que este tipo de violencia se manifiesta mediante el daño físico, expresada en golpes, bofetadas, agresión, patadas o cualquier maltrato dirigido a una persona, en este caso la mujer. A ello, Ochoa (2023), agrega que la violencia física en los últimos años asume dirección ascendente, dado que cifras e investigaciones demuestran que en la actualidad cada vez más mujeres responden y reconocen haber presentado violencia física en algún momento de su vida por parte de su cónyuge, por lo que es importante que se planteen medidas para que las mujeres reconozcan las manifestaciones de este tipo de



violencia a través de la sensibilización y concientización, además de un trabajo articulado.

2.2.3.2. Violencia patrimonial

En referencia, Maldonado, et al. (2020) definen que “la violencia económica o patrimonial como un fenómeno con raíces en las desigualdades de derechos, que se manifiesta en el contexto de las relaciones de pareja. Este tipo de violencia tiene como objetivo el control de los recursos económicos y conlleva una falta de reconocimiento del trabajo doméstico, ya que no se traduce en ingresos monetarios, esta forma de violencia impacta negativamente en la situación económica de las mujeres y vulnera los derechos de sus hijos e hijas” (p. 520). La sociedad aún no reconoce plenamente este tipo de violencia, lo que la convierte en un problema invisible y silencioso, ya que los hombres continúan gestionando los recursos económicos y materiales dentro de la convivencia conyugal y ejercen el control de los activos tanto muebles como inmuebles quitándole la responsabilidad a la mujer por ser considerada incapaz de manejarlo. En contraste, las mujeres se han visto históricamente caracterizadas como personas dependientes de él, y sin autonomía para sus decisiones económicas, muchas veces sin la asistencia económica de parte del hombre.

2.2.3.3. Violencia psicológica

En diversos aspectos, se considera violencia psicológica en las relaciones de pareja como acciones tales como elevar la voz, ya sea en presencia de otros o en privado, emplear lenguaje ofensivo, burlarse,



ridiculizar, avergonzar o llevar a cabo conductas que carecen de honorabilidad. Estas acciones provocan una disminución en la autoestima y un sentimiento de inferioridad en la víctima, y se repiten de forma constante, acompañadas de un desbordamiento de ira que puede causar daño psicológico. En general, la violencia se caracteriza por incluir presiones morales, amenazas, miedo, estrés, intimidación y la perturbación de la paz y seguridad de la persona afectada, asimismo, se incluyen actos de humillación, insultos y menosprecio (Medina et al., 2022).

2.2.4. Autoestima

Este término se origina en la combinación de la palabra en inglés “self”, que se refiere al individuo, y la palabra “reflexión”, que denota la consideración o aprecio. La autoestima es la percepción que una persona puede tener sobre su propia persona, e incluir tanto sus características positivas como negativas en todos los aspectos de su vida. La autoestima se refleja en la valoración que uno tiene de sí mismo, lo que implica sentirse satisfecho con quien es, asimismo el desarrollo de una autoestima adecuada es el resultado de un proceso de crecimiento personal, que incluye la reflexión sobre las cualidades positivas y negativas, así como la influencia de la interacción social con otros individuos en su entorno, por tanto, la evaluación de la autoestima debe llevarse a cabo a lo largo de las etapas de la adolescencia y la adultez (Tello & Sujey, 2020). Por otro lado, González y Andrade (2022), menciona que la autoestima se puede comprender como la valoración personal que una persona realiza para evaluar ciertos aspectos de sí misma, a través de los cuales se determina su propia capacidad, importancia y dignidad. Estas percepciones tienen un impacto significativo en la satisfacción personal, lo que hace que la autoestima sea un elemento fundamental en la vida



de cualquier individuo. Además, la autoestima se considera una necesidad esencial que influye en el comportamiento y es fundamental para llevar a cabo las tareas cotidianas. Por lo general, a lo largo de la vida, la autoestima tiende a aumentar, especialmente durante la adolescencia, por lo que es una etapa que merece una atención particular en este aspecto, asimismo un incremento en la autoestima conlleva cambios positivos en el comportamiento y en la vida en general de la persona.

2.2.5. Teoría de autoestima según Rosenberg

La teoría de la autoestima según Rosenberg se basa en el trabajo de Morris Rosenberg, un psicólogo estadounidense conocido por su investigación en el campo de la autoestima, donde la teoría de la autoestima de Rosenberg se centra en la percepción subjetiva que una persona tiene de sí misma, además sostiene que la autoestima es una evaluación global y afectiva de uno mismo (Martinez & Alfaro, 2019).

Además, Rosenberg propuso que la autoestima se fundamenta sobre la comparación de cómo uno se percibe a sí mismo en relación con sus propios estándares y expectativas. Cuando una persona se siente cerca o cumple sus estándares, su autoestima tiende a ser alta. Por otro lado, si una persona siente que no cumple con sus estándares o expectativas, su autoestima disminuye. Consiste en un conjunto de aseveraciones a las que los sujetos deben responder, indicando el grado en que están de acuerdo o en desacuerdo con cada afirmación, estas afirmaciones están diseñadas para evaluar la autoevaluación y la autoaceptación de la persona.



En síntesis, la teoría de la autoestima según Rosenberg se enfoca en la percepción subjetiva que una persona tiene de sí misma, y cómo esta percepción afecta su autoestima. La autoestima se basa en la comparación entre la autoimagen y los estándares personales, y la escala de autoestima de Rosenberg es una herramienta común para medirla.

2.2.6. Dimensiones de autoestima

Existen diferentes teorías que plantean diferentes dimensiones de la autoestima, sin embargo, en este trabajo se consideran los siguientes:

2.2.6.1. Nivel de sentimiento de valía personal

Es una de las dimensiones importantes que permite conocer el grado de autoestima de una persona, que consiste en conocer, comprender y evaluarse a uno mismo, es decir a capacidad que tiene la persona de conocerse, identificar sus cualidades de manera favorable, donde una persona con una alta autoestima generalmente tiene un nivel saludable de aceptación de sí misma. Se siente cómodo consigo misma, se valora y se acepta, lo que contribuye a una imagen positiva de sí misma, en contraste, una baja autoestima a menudo se asocia con una falta de aceptación de uno mismo, lo que puede llevar a una autocrítica constante, la tendencia a enfocarse en las deficiencias y la percepción negativa de uno mismo (Santos, 2017).

2.2.6.2. Nivel de respeto así mismo

La autoafirmación es un proceso psicológico mediante el cual una persona refuerza y defiende sus creencias, valores y autoconcepto, ello,



implica la expresión y el fortalecimiento de una de una imagen positiva de uno mismo, lo que puede servir para mantener la autoestima y la integridad personal, especialmente en situaciones desafiantes, momentos de crítica o cuando se enfrentan amenazas a la identidad (Santos, 2017). La autoafirmación se lleva a cabo a través de pensamientos, palabras y acciones que respaldan la percepción positiva de uno mismo y el sentido de valía personal.

2.2.7. Niveles de autoestima

La autoestima es un componente fundamental en el desarrollo humano que orienta el comportamiento, esta se clasifica en tres niveles, tal como Tello y Sujey (2020) mencionan los siguientes:

- **Autoestima de nivel alta:** Este nivel de autoestima se manifiesta en la confianza que una persona tiene en sí misma, y este sentimiento se refleja en su autoestima. Aquellas personas que gozan de una autoestima elevada suelen destacarse por su honestidad, responsabilidad y una sólida comprensión de su propio ser, entre las características de una persona con una autoestima alta incluyen la integridad, responsabilidad, honestidad, empatía, autoconfianza, autorrespeto y una apreciación positiva de sí misma (Tello & Sujey, 2020). Además, las personas con autoestima positiva también valoran y muestran respeto hacia los demás, al tiempo que confían en sus habilidades personales, siendo conscientes de sus limitaciones y debilidades.
- **Autoestima de nivel media:** Este nivel de autoestima implica que la persona tiende a ser más realista, pero implica dos aspectos importantes:



en el primero, la autoestima es positiva, lo que se traduce en la capacidad del individuo para actuar de manera constructiva, cooperativa, honesta y respetuosa de las normas sociales, además de considerar las necesidades de los demás. En cambio, en el segundo subtipo, la autoestima es negativa, lo que se manifiesta en la indecisión de la persona y la adopción de comportamientos perjudiciales.

- **Autoestima de nivel baja:** este nivel de autoestima se caracteriza por la presencia de sentimientos de insatisfacción personal, donde la persona experimenta percepciones negativas acerca de sí misma, sus habilidades y su vida en general. Individuos con una autoestima baja tendencia a establecer relaciones negativas con sus semejantes. Un rasgo distintivo de este nivel es el sentimiento de inferioridad, lo que da lugar a sensaciones de culpabilidad, estrés, frustración y expectativas pesimistas, estos factores ejercen un efecto limitante en el crecimiento y desarrollo personal del individuo

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Autoconfianza

Hace referencia a cuando el individuo se siente seguro de sus habilidades personales y tiene la confianza de que puede hacer bien las cosas. Este aspecto permite que el individuo tenga una buena relación consigo mismo y se sienta cómodo con los demás



2.3.2. Autoaceptación

La autoaceptación es el proceso mediante el cual una persona reconoce y acepta tanto sus cualidades positivas como sus imperfecciones, debilidades o defectos de una manera positiva.

2.3.3. Usuaría

Alude a la persona que utiliza o interactúa con un servicio, sistema, plataforma, sitio web u otro tipo de recurso, generalmente en línea, para llevar a cabo una serie de actividades o funciones específicas.

2.3.4. Víctima

Es la persona que recibe principalmente las agresiones desarrollando la inseguridad, desconfianza de sí mismo, por lo que necesita de la protección de los demás y cuenta con poca fuerza física para defenderse de los demás (Torres et al, 2023).

2.3.5. Víctimario

Un victimario es una persona que comete un acto de violencia, abuso o daño hacia otra persona o entidad, esta categoría se utiliza comúnmente para describir a alguien que es responsable de causar daño físico, emocional, psicológico o material a otra persona, grupo, o entidad. El victimario es el agresor o perpetrador de un acto dañino y su comportamiento puede variar desde actos criminales graves hasta conductas más sutiles pero perjudiciales.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Según la investigación planteada se ejecutó en el departamento de Puno, en la provincia de Puno en el distrito de Puno; en la asociación del Puerto Muelle *Sumaq Tika*, situado en jr. Tupac amaru S/N (coliseo cerrado) La asociación Puerto Muelle, se caracteriza por ser una comunidad de anónima creada implícitamente por mujeres luchadoras, que tienen la finalidad de concientizar a las mujeres acerca en sus derechos y deberes que los son inherentes.

3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO

3.2.1. Tipo de investigación

Este estudio se desempeñó dentro la orientación cuantitativa, ordenado a un prototipo Explicativo - Causal, tomando el juicio de Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) menciona que “Este tipo de investigaciones es aquella que tiene relación causal, el cual no solo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas de este; este tipo de estudio van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de las relaciones entre los conceptos”.

3.2.2. Alcance de investigación

La indagación contempla una trascendencia explicativa que tuvo como propósito mostrar la relación entre variables o resultados de variables. Según Bernal (2010) las investigaciones donde el investigador buscar estudiar el porqué



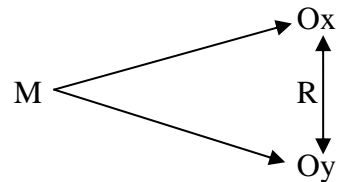
del fenómeno o la situación, se caracterizan por ser investigaciones explicativas lo cual implica analizar las causas y efectos de la relación entre variables.

3.2.3. Método de investigación

Este estudio se emplea bajo los criterios de una investigación del método hipotético – deductivo, la cual se centra en el procedimiento o vía que persigue el indagador para hacer de su actividad una práctica de carácter científico. Esta metodología hace que el investigador pueda combinar el análisis reflexivo o racional con la observación de la compleja realidad o la experiencia que le da esta misma (secretaría de educación y cultura, 2009), esto implica la particularización de fenómenos generales, pasa por reglas para su correcta aplicación, donde se establece varias interpretaciones, lo cual centra su interés en para demostrar y plantear una hipótesis de investigación.

3.2.4. Diseño de investigación

Este estudio se caracterizó por el diseño NO experimental de corte transversal, que precisamente la recopilación de información se da un tiempo dado, donde se aplican las diferentes técnicas propias de una investigación de corte no experimental, con la única finalidad de realizar el análisis y la descripción de las variables. Según Javier, et al. (2013), define la investigación no experimental donde se pretende estudiar conceptos, sucesos de la realidad, categorías, y hechos donde el indagador no puede, ni tiene el control de las variables que busca estudiar, pero interviene de forma directa, haciendo observaciones e interpretando para poder llegar a una idea conclusa.



Dónde:

M = Modelo de mujeres agraviadas de violencia

Ox = violencia familiar

Oy = autoestima

R = Relación entre la violencia conyugal y autoestima

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

Encuesta: son técnicas de investigación social que son más extendidas en el campo donde es manifestado en las investigaciones científicas, donde se convierte en una actividad cotidiana y participan todos, también la encuesta se considera como las primeras técnicas que se recogen a través de las interrogaciones de las personas donde su finalidad es obtener definiciones que están derivados de un problema de investigación y que son construidas (Kawulich, 2005).

Bibliografía: Posibilita acceder al conocimiento teórico, del estado de la cuestión o problemática que se va a estudiar.

Cuestionario: el cuestionario es una técnica de evaluación es utilizada en las investigaciones para conseguir datos de las personas encuestadas, por otra parte, son un conjunto de interrogaciones que son redactadas coherentemente y organizadas con el fin de tener una información precisa (Feria et al., 2020).

Para la variable de violencia conyugal se estructuró El cuestionario de 13 ítems cuyas categorías fueron 5 en la medición de la escala de violencia, para lo cual se determinó bajo la escala de baremos mostrada en la siguiente tabla:

Tabla 1

Escala valorativa de violencia conyugal

Escala	Violencia Psicológica (4 ítems)	Violencia Física (5 ítems)	Violencia patrimonial (4 ítems)	Violencia Conyugal (13 ítems)
Muy bajo	4 – 6	5 – 9	4 – 6	13 – 23
Bajo	7 – 10	10 – 13	7 – 10	24 – 33
Moderado	11 – 13	14 – 17	11 – 13	34 – 44
Alto	14 – 17	17 – 21	14 – 17	45 – 54
Muy alto	18 – 20	22 – 25	18 – 20	55 – 65

Nota: Elaboración propia, se muestra la baremación para la variable violencia conyugal.

Guía de test de Rosseberg: es una guía profesional que mayormente es utilizada en

la clínica de psicología para y es valorada en el nivel de autoestima se le denomina (test de Rosseberg). Su aplicación es de manera sencilla y es válido en todos los cuestionarios. se precisa en de 10 interrogantes sencillas para responder los puntajes del 1 al 4 según la magnitud de o los hechos que se realizan.

Escala de Rosseberg: Es considerada como la más adecuada para medir el nivel de autoestima donde sus estructuras son facilitadas y calificadas, donde esta escala de Rosseberg son un conjunto de preguntas donde contienen 10 interrogantes que son positivas y negativas (Sánchez Serrano, 2013).

Entonces, para terminar la escala valorativa por baremos en el nivel de autoestima según la escala de Rosenberg se tiene que de 1 al 5 de los ítems están conformados del nivel de sentimientos de valía personal, y las preguntas del 6 al 10 se encuentra el nivel de respeto a sí mismo cuyas preguntas se encuentran a lo inverso es por lo cual para

determinar el nivel de autoestima estas últimas preguntas se invertirán los valores para determinar el nivel de autoestima que tienen los encuestados, de igual manera las escalas valorativas serán inversas para cada una de las dimensiones tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Escala valorativa de autoestima según Rosseberg

Escala	Nivel de sentimiento de valía personal (5 ítems)	Nivel de respeto así mismo (5 ítems)	Autoestima (10 ítems)
Baja	5 – 10	16 – 20	10 – 20
Media	11 – 15	11 – 15	21 – 30
Alta	16 – 20	5 – 10	31 – 40

Nota: Elaboración propia, se evidencia la baremación para la variable autoestima.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.4.1. Población

La población que será objeto de estudio estará conformada por las usuarias que acuden mensualmente en las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno aproximadamente a 100 usuarias.

3.4.2. Muestra

Para la determinación de la muestra se utilizó la siguiente formula en donde se aplica en poblaciones finitas menores a 100,00 representada por el siguiente estadístico:

$$n = \frac{N * Z^2 P * Q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 P * Q}$$



Dónde:

p: probabilidad de éxito representada por el 50% (0.5) encuesta (Se asume p 50%)

q: Proporción de fracaso (Se asume 1-p = 50%)

d: Margen de error 5% seleccionado por el investigador.

N: Población (110) n= Tamaño de la muestra

Z= Distribución Estándar (1.96 con un N.C 95%)

Reemplazando se tiene:

$$n = \frac{100 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (100 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

Por lo tanto, se trabaja con 80 usuarias

3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

El análisis de los datos se realizó mediante el programa estadístico SPSS v 27 lo cual contempla el procesamiento de datos desde las categorías de evaluación hasta los niveles que se presentó en los resultados basado en tablas de contingencia.

Por su parte, la contrastación de hipótesis siendo una investigación explicativa causal se optó utilizar la prueba del chi cuadrado, para lo cual se plantea una hipótesis alterna y una hipótesis nula tal como se detalla a continuación.

- **Planteamiento de hipótesis**

Ha: La violencia conyugal influye de forma significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Ho: La violencia conyugal no influye de forma significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Se aplico la prueba de Chi cuadrado de independendencia, con (r-1) * (c-1) grados de libertad, para examinar la conexión entre la (Xi) relaciones interpersonales y la (Y)



comportamiento. Esta prueba fue realizada utilizando tanto el software estadístico SPSS como Microsoft Excel.

Estadígrafo de contraste:

$$X_c^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

O_{ij} = Frecuencia observada para la ij – esima casilla.

E_{ij} = Frecuencia esperada para la ij – esima casilla.

Criterio de Independencia

H_0 = Frecuencia esperada para la ij – esima casilla.

H_a = Frecuencia esperada para la ij – esima casilla.

Nivel de significancia

$\alpha = 0.05$. = 5%

Regla de decisión

Hallamos el valor de Chi Cuadrado Tabulado X_t^2

En donde:

$$X_{[(r-1)(c-1), \alpha]}^2 \Rightarrow X_t^2$$

r = Representa el N° de filas.

c = Denota el N° de columnas.



A fin de calcular $(X_{\bar{t}}^2)$, se hizo uso de la tabla de distribución de Chi Cuadrado correspondiente.

En consecuencia, si (X_C^2) es mayor o igual que $(X_{\bar{t}}^2)$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Resultados para el Objetivo General

Determinar la influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Tabla 3

Influencia de la violencia física en nivel de sentimiento de valía personal de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Violencia física	Nivel de sentimiento de Valía Personal						Total	
	Baja		Media		Alta		f	%
	f	%	f	%	f	%		
Muy bajo	0	0	0	0	3	3,8	3	3,8
Bajo	1	1,3	0	0	0	0,0	1	1,3
Moderado	0	0	2	2,5	0,0	0,0	2	2,5
Alto	7	8,8	23	28,7	2	2,5	32	40
Muy Alto	21	26,3	21	26,3	0,0	0,0	42	52,5
Total	29	36,3	46	57,5	5	6,3	80	100

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 3 se muestra resultados sobre la influencia de la Violencia física en nivel de sentimiento de valía personal, donde se muestra que el 28,7% de socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno presentaron violencia física de nivel alto y el nivel de sentimientos de valía personal es media, lo que significa que las socias presentaron violencia física por parte de su conyugue expresada en agresiones, patadas, golpes, pellizcos, jalones y empujones que generan lesiones y daños afectando la seguridad y bienestar de las mujeres víctimas de este tipo de violencia por lo que desarrollaron valía personal medio, lo que significa que las



socias reconocen sus habilidades sintiéndose autosuficiente pero no se sobrevaloran ni tampoco se subestiman, a pesar de que experimentar violencia física alto encuentran fortalezas emocionales y resiliencia como estrategias de afrontamiento que les permite lidiar con las adversidades para que su nivel de confianza y valoración propia no se vea afectada permitiéndoles mantener un nivel medio de sentimientos de valía personal, otro aspecto a resaltar es que las socias suelen normalizan la violencia física en ciertos aspectos considerándolo como algo común o esperado, asimismo suelen minimizar la magnitud de la violencia aspectos que hacen que nos les afecte significativamente en su valía personal manteniendo en nivel medio.

Al respecto, Yovera (2021), menciona que la violencia física se manifiesta mediante el daño físico, expresada en golpes, bofetadas, agresión, patadas o cualquier maltrato dirigido a una persona, en este caso la mujer. Bajo esta mirada, la violencia física tiene un impacto pernicioso en la valía personal de las mujeres, dejando secuelas emocionales y psicológicas significativas, este tipo de violencia, ya sea de forma puntual o recurrente, socava la autoestima al generar sentimientos de indefensión, miedo y desvalorización, dado que las mujeres que sufren violencia física suelen internalizar la idea de que merecen el maltrato o que son inherentemente deficientes, lo que contribuye a una baja valía persona, por lo que es importante plantear medidas o intervenciones para afrontar esta situación. A ello, Radas y Araujo (2022), resaltan que las víctimas de violencia comúnmente presentan autoestima negativa que genera una falta de valía persona, dado que conduce al desarrollo de una personalidad que anhela excesivamente aprobación y afecto y baja motivación en la propia vida, comprendiendo que la valía personal desde la mirada de autovaloración es definida como el reconocimiento que tiene



una persona, es decir su valor intrínseco, tal como Panesso y Arango (2017), resalta que “la valía personal se da por la diferencia entre lo que se quiere ser y lo que se cree que es; cuanto más se acerque el yo real (como se cree ser) al yo ideal (como se quiere ser), la autoestima será más alta” (p. 2).

Además, en la tabla se muestra un porcentaje menor de socias que presentaron violencia física de nivel bajo con 1,3% y el nivel de sentimiento de valía personal es baja, lo que demuestra que las mujeres han experimentado violencia física de nivel bajo, es decir este tipo de violencia no fue recurrente, pero a pesar de no presentar con magnitud mayor la violencia física enfrentan una serie de desafíos que afectan negativamente su percepción de sí mismas, evidenciando que la violencia, incluso cuando se percibe como leve, puede socavar la autoestima al generar sentimientos de vulnerabilidad, ansiedad y desvalorización, por tanto, demuestra que las socias que han experimentado violencia física bajo, suelen internalizar estos eventos de manera significativa, contribuyendo a una baja valía personal, acompañado además de otros factores que hacen que se sientan inferior a los demás, minimizando su capacidad y la inseguridad es mayor de sí mismos, por lo que es importante plantear estrategias o medidas para afrontar esta situación.

Tabla 4

Influencia de la violencia física en nivel de respeto así mismo de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Violencia física	Nivel de sentimiento de Valia Personal						Total	
	Baja		Media		Alta			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	0	0	0	0	3	3,8	3	3,8
Bajo	0	0	1	1,3	0	0,0	1	1,3
Moderado	0	0	2	2,5	0,0	0,0	2	2,5
Alto	6	7,5	18	22,5	8	10,0	32	40
Muy Alto	21	26,3	21	16	5	6,3	42	52,5
Total	27	33,8	37	46,3	16	20,0	80	100

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 4 se presenta resultados sobre la influencia de la violencia física en el nivel de respeto así mismo, donde se muestra que el 26,3% de socias presentaron violencia física de nivel muy alto y el nivel de respeto así mismo es baja, lo que significa que las socias experimentaron situación de violencia que alcanzó niveles extremadamente perjudiciales, expresadas en golpes, empujones, jalones, puñetes y pellizcos que hacen que la socias pierdan confianza en sí mismo, con ello el respeto a sí mismas, desencadenando la pérdida de control sobre sus vidas, decisiones y acciones, lo que contribuye a la internalización de una imagen negativa de sí mismas, por tanto, este tipo de violencia tiene repercusión en la autoimagen, llevando a las mujeres a cuestionarse sobre su valía personal y a internalizar la violencia como un reflejo de su propia falta de merecimiento “consideran que los golpes por parte de tu pareja son porque haces mal las cosas”, por tanto, evidencia que la naturaleza destructiva de la violencia física es muy intensa llegando a socavar la autoconfianza y la capacidad para



establecer límites saludables, contribuyendo a que la víctima disminuya el respeto hacia sí mismas.

Cabe decir que, Yovera (2021), señala que la violencia física se manifiesta mediante el daño físico, expresada en golpes, bofetadas, agresión, patadas o cualquier maltrato dirigido a una persona, en este caso la mujer. A ello, Radas y Araujo (2022) agrega que la violencia física presentado por las victimas comúnmente son internalizados como una afrenta a su dignidad, lo que puede dar lugar a una disminución sustancial en el respeto hacia sí mismas, donde la repetición de la violencia puede perpetuar un ciclo destructivo, socavando aún más la confianza en su capacidad para establecer límites y cuidar de su bienestar emocional, este proceso puede llevar a una espiral descendente, donde el respeto hacia sí mismas se ve minado por la violencia experimentada, afectando no solo la percepción individual de valía, sino también la habilidad para establecer relaciones saludables y buscar ayuda.

Asimismo, Ochoa (2023), agrega que la violencia física en los últimos años asume dirección ascendente, dado que cifras e investigaciones demuestran que en la actualidad cada vez más mujeres responden y reconocen haber presentado violencia física en algún momento de su vida por parte de su cónyuge, por lo que es importante que se planteen medidas para que las mujeres reconozcan las manifestaciones de este tipo de violencia a través de la sensibilización y concientización, además de un trabajo articulado.

Además, en la tabla se muestra un porcentaje menor de socia que presentaron violencia física de nivel bajo con 1,3% y el nivel de respeto así mismo es media, lo que significa que a pesar de que se presentan casos de violencia de

menor intensidad o magnitud como es el nivel bajo, las socias experimentan impactos significativos en su autoimagen y autovaloración, demostrando que independientemente de la magnitud de la violencia, el hecho de enfrentar cualquier forma de agresión física puede generar desafíos para el respeto hacia sí mismas, además de que enfrentan barreras emocionales y psicológicas que afectan su capacidad para mantener un nivel más alto de respeto hacia sí mismas.

4.1.2. Resultados para el Objetivo Específico N° 01

Establecer el grado de influencia de la violencia física en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Tabla 5

Influencia de la violencia psicológica en el nivel de sentimiento de valía personal de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Violencia Psicológica	Nivel de sentimiento de Valía						Total	
	Baja		Media		Alta			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	0	0	0	0	3	3,8	3	3,8
Bajo	1	1,3	2	2,5	0	0,0	3	3,8
Moderado	0	0	2	2,5	0	0,0	2	2,5
Alto	4	5,0	7	8,8	2	2,5	13	16,3
Muy Alto	24	30,0	35	43,8	0	0,0	59	73,8
Total	29	36,3	46	57,5	5	6,3	80	100

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 5 se muestra resultados sobre la influencia de la violencia psicológica en el nivel de sentimiento de valía personal, donde se observa que el 43,8% de socias presentaron violencia psicológica muy alto y el nivel de sentimiento de valía personal es media, lo que significa que las socias presentan violencia psicológica expresada en insultos, gritos, humillación, malos tratos,



señalamientos con adjetivos calificativos, por tanto en esta forma de violencia incluye insultos, humillaciones, amenazas, intimidación y el control coercitivo sobre la vida de la víctima, como las relaciones sociales, la toma de decisiones y la autonomía personal, operando de manera insidiosa, dejando cicatrices invisibles pero profundas en la valía personal que alude a la percepción subjetiva y la evaluación que una persona tiene sobre su propio valor, importancia y dignidad como individuo, por tanto, es un aspecto fundamental de la autoestima y la autoimagen de una persona, ya que la valía personal no solo se basa en los logros o habilidades específicas, sino que también implica el reconocimiento intrínseco de la propia valía como ser humano, independientemente de las circunstancias externa. Por tanto, estos resultados evidencian que la violencia psicológica afecta la valía personal, ya que este tipo de violencia también se caracteriza por el uso de la coerción emocional y la invalidación de las experiencias y sentimientos de la víctima, generando un ambiente tóxico que mina su confianza y percepción de valía personal, de igual forma la manipulación psicológica que genera una dependencia emocional y un temor constante en la víctima, contribuyendo a un estado de vulnerabilidad y control que perpetúa la dinámica de poder desigual en la relación. Entonces la violencia psicológica socaba la confianza y contribuir a la internalización de una imagen negativa de sí mismas, pero las socias mantienen un nivel medio de sentimiento de valía personal demostrando que las mujeres han desarrollado mecanismos de afrontamiento o resistencia que les permiten mantener un nivel moderado de autovaloración, a pesar de la adversidad, es posible que estas mujeres estén enfrentando un tipo de agresión que, aunque no tiene manifestaciones físicas directas, ejerce una influencia significativa en su bienestar emocional y autoestima.



En efecto, Medina, et al. (2022) menciona que la violencia psicológica en las relaciones de pareja alude a las acciones tales como elevar la voz, ya sea en presencia de otros o en privado, emplear lenguaje ofensivo, burlarse, ridiculizar, avergonzar o llevar a cabo conductas que carecen de honorabilidad aspectos que causan daño emocional a la víctima. A ello, Denegri, et al. (2022), agrega que las tácticas manipuladoras, la humillación y el control emocional minan la autoestima y generan dudas persistentes sobre el propio valor, donde la constante invalidación de experiencias y sentimientos desencadena la internalización de mensajes negativos, contribuyendo a una percepción distorsionada de incompetencia o indignidad, haciendo que la víctima de violencia psicológica puede encontrarse atrapada en un ciclo de dependencia emocional y miedo, perdiendo gradualmente la confianza en su capacidad para tomar decisiones y establecer límites saludables. Bajo esta mirada, la desvalorización sistemática puede resultar en una percepción debilitada de la propia valía, afectando no solo la salud emocional, sino también la habilidad para forjar relaciones saludables y llevar una vida plena. Por otro lado, Santos (2017), resalta que la valía personal consiste en conocer, comprender y evaluarse a uno mismo, es decir a capacidad que tiene la persona de conocerse, identificar sus cualidades de manera favorable, donde una persona con una alta autoestima generalmente tiene un nivel saludable de aceptación de sí misma. Se siente cómodo consigo misma, se valora y se acepta, lo que contribuye a una imagen positiva de sí misma.

Además, en la tabla se observa un porcentaje menor de 1,3% de socias que presentaron violencia psicológica de nivel bajo y el nivel de sentimiento de valía personal es baja, demostrando que la conexión entre la violencia psicológica leve y la baja valía personal indica que incluso formas más sutiles de maltrato

emocional pueden dejar una secuela en la autoestima de las mujeres, donde la violencia psicológica de nivel bajo puede manifestarse a través de comentarios despectivos, manipulación emocional o desvalorización constante, impactando de manera negativa en la percepción de su propio valor. Este hallazgo destaca la importancia de reconocer y abordar no solo la violencia psicológica más evidente, sino también las formas más sutiles de maltrato que pueden tener consecuencias significativas en el bienestar emocional y la valía personal de las mujeres afectadas.

Tabla 6

Influencia de la violencia psicológica en el nivel de respeto así mismo de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Violencia Psicológica	Nivel de sentimiento de Valia Personal						Total	
	Baja		Media		Alta			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	0	0,0	0	0,0	3	3,8	3	3,8
Bajo	0	0,0	3	3,8	0	0,0	3	3,8
Moderado	0	0,0	2	2,5	0	0,0	2	2,5
Alto	3	3,8	9	11,3	1	1,3	13	16,3
Muy Alto	24	30,0	23	28,7	12	15,0	59	73,8
Total	27	33,8	37	46,3	16	20,0	80	100

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 6 se presenta resultados sobre la influencia de la violencia psicológica en el nivel de respeto así mismo, donde se observa que el nivel de violencia psicológica es muy alto con 30% y el nivel de respeto así mismo es baja, demostrando que la violencia psicológica se manifiesta de manera insidiosa en el respeto a sí mismos de las socias, dejando secuelas y cicatrices emocionales profundas y difíciles de percibir externamente, dado que comúnmente se manifiestan en la manipulación, la humillación y el control ejercidos que



menoscaban gradualmente la confianza y el aprecio que una mujer tiene hacia sí misma, además, una de las características distintivas de la violencia psicológica en el ámbito del respeto a sí mismo es que radica en la desvalorización constante de la víctima, minando su seguridad y generando dudas persistentes sobre valor y respeto, dado que la invalidación sistemática de sus experiencias y emociones conllevan a la internalización de una percepción negativa, afectando la autoimagen y debilitando la habilidad para establecer límites saludables. Por tanto, este proceso erosiona el respeto de sí mismas de las socias, dejando a la mujer en un estado de vulnerabilidad emocional y disminuyendo su capacidad para defender sus derechos y bienestar emocional.

De tal forma, Condori (2017), menciona que la violencia psicológica es una forma de maltrato que se caracteriza por el uso de tácticas no físicas destinadas a controlar, manipular o humillar a una persona, con el objetivo de ejercer dominio y poder sobre ella, manifestándose a través de la intimidación verbal, la desvalorización constante, la manipulación emocional, la amenaza, el aislamiento social y otros comportamientos que socavan la salud mental y emocional de la víctima, asimismo este tipo de violencia no deja marcas visibles, lo que a menudo hace que sea más difícil de identificar y denunciar. Estas acciones provocan una disminución en la autoestima y un sentimiento de inferioridad en la víctima, y se repiten de forma constante, acompañadas de un desbordamiento de ira que puede causar daño psicológico. En general, la violencia se caracteriza por incluir presiones morales, amenazas, miedo, estrés, intimidación y la perturbación de la paz y seguridad de la persona afectada, asimismo, se incluyen actos de humillación, insultos y menosprecio (Medina et al., 2022). A ello, Santos (2017) agrega que el respeto a sí mismas es un componente esencial del bienestar



emocional y la salud mental de las personas, entonces, alude la estima y aprecio que cada individuo tiene hacia su propia valía, integridad y dignidad, lo que implica reconocer y valorar las propias necesidades, emociones, límites y logros, por ende, el respeto hacia uno mismo implica establecer límites saludables en las relaciones, tomar decisiones que promuevan el bienestar personal y cultivar una autoimagen positiva.

También, en la tabla se observa un porcentaje menor de 1,3% de socias que presentaron violencia psicológica alto y el nivel de respeto así mismo es alta, lo que significa que las socias han experimentado violencia psicológica en un nivel alto, pero que al mismo tiempo mantienen un nivel de respeto hacia sí mismas considerado alto, podría indicar una notable resistencia y resiliencia en estas mujeres, es probable que estas mujeres han desarrollado estrategias efectivas de afrontamiento, redes de apoyo sólidas o un fuerte sentido de autoafirmación que les permite preservar su respeto propio a pesar de enfrentar situaciones adversas.

4.1.3. Resultados para el Objetivo Específico N° 02

Precisar el nivel influencia de la violencia psicológica en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Tabla 7

Influencia de la violencia patrimonial en el nivel de sentimiento de valía personal de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Violencia Patrimonial	Nivel de sentimiento de Valia Personal						Total	
	Baja		Media		Alta			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	1	1,3	2	2,5	3	3,8	6	7,5
Bajo	2	2,5	0	0,0	0	0,0	2	2,5
Moderado	0	0,0	2	2,5	0	0,0	2	2,5
Alto	6	7,5	21	26,3	1	1,3	28	35,0
Muy Alto	20	25,0	21	26,3	1	1,3	42	52,5
Total	29	36,3	46	57,5	5	6,3	80	100

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 7 se presentan resultados sobre la influencia de la violencia patrimonial en el nivel de sentimiento de valía personal, donde se observa que el 26,3% de socias presentaron violencia patrimonial muy alto y el nivel de valía personal es media, con el mismo porcentaje de 26,3% de socias presentaron violencia patrimonial de nivel alto y el nivel de valía persona es medio, estos datos reflejan que las socias sienten que su conyugue las trata mal porque dependen económicamente de ello, el cual se les recalca de manera continua generando sentimiento negativos en las socias, desencadenado en depresión, preocupación haciendo que desarrollen sentimientos de inferioridad y sentir que no son autosuficiente, por tanto, la violencia patrimonial se manifiesta de manera destructiva en la valía personal de las mujeres al ejercer un control económico que socava su autonomía y autoestima, dado que este tipo de violencia comúnmente se expresa por la limitación del acceso a recursos financieros, la apropiación indebida de bienes y la imposición de decisiones económicas unilaterales, dejando a las mujeres en una posición de vulnerabilidad, debido que la constante



manipulación y restricción en asuntos económicos afectan la percepción de su propio valor en las socias, generando sentimientos de dependencia y desvalorización, haciendo que la víctima, al experimentar la violencia patrimonial, llega a internalizar la idea de ser incapaz de tomar decisiones financieras independientes, lo que contribuye a la disminución de su autoestima y confianza en sí misma, haciendo que la valía personal se vea afectada profundamente al sentir que el control económico ejercido sobre ellas valida la noción de su propia incapacidad, minando así la base misma de su autoestima y autonomía.

En tal sentido, Maldonado, et al. (2020) definen que “la violencia económica o patrimonial como un fenómeno con raíces en las desigualdades de derechos, que se manifiesta en el contexto de las relaciones de pareja, este tipo de violencia tiene como objetivo el control de los recursos económicos y conlleva una falta de reconocimiento del trabajo doméstico, ya que no se traduce en ingresos monetarios, esta forma de violencia impacta negativamente en la situación económica de las mujeres y vulnera los derechos de sus hijos e hijas” (p. 520). Asimismo, Santos (2017) menciona que violencia patrimonial repercute en la valía personal de las mujeres, ya que ataca directamente su autonomía financiera y autoestima, dado que impone restricciones y ejerce control sobre los recursos económicos, esta forma de violencia socava la capacidad de las mujeres para tomar decisiones financieras independientes, generando sentimientos de dependencia y desvalorización, haciendo que la víctima, al ser privada de su capacidad de gestionar sus propios recursos, puede internalizar la creencia de ser inepta o incapaz, lo que impacta negativamente en su autoimagen y autoconfianza. Por tanto, la persistencia de este fenómeno, tanto en niveles muy altos como altos,

podría indicar un patrón sistemático de coerción económica que impacta negativamente en la autoestima y la valía personal de estas mujeres, a ello, Panesso y Arango (2017), resalta que “la valía personal se fundamenta en la discrepancia entre la aspiración de uno mismo y la percepción actual de uno mismo; a medida que la autopercepción real (la forma en que uno se percibe) se alinea más estrechamente con la autopercepción ideal (la forma en que uno desea ser), se experimentará un aumento en la autoestima” (p. 2).

Asimismo, en la tabla se observa un porcentaje menor de 1,3% de socias que presentaron violencia patrimonial muy bajo y el nivel de valía personal es baja, reflejando que pese a que las socias experimenten violencia patrimonial baja existe valía personal baja, evidenciando que la valía personal depende de otros factores como la percepción de desvalorización personal o la influencia de factores emocionales, que contribuyen a la baja valía personal independientemente del nivel aparente de violencia patrimonial.

Tabla 8

Influencia de la violencia patrimonial en el nivel de respeto así mismo de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Violencia Patrimonial	Nivel de sentimiento de Valía Personal						Total	
	Baja		Media		Alta			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	0	0,0	3	3,8	3	3,8	6	7,5
Bajo	0	0,0	2	2,5	0	0,0	2	2,5
Moderado	0	0,0	2	2,5	0	0,0	2	2,5
Alto	5	6,3	17	21,3	6	7,5	28	35,0
Muy Alto	22	27,5	13	16,3	7	8,8	42	52,5
Total	27	33,8	37	46,3	16	20,0	80	100

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS



En la tabla 8 se presenta resultados sobre la influencia de la violencia patrimonial en el nivel de respeto así mismo, donde se muestra que el 27,5% de socias presentaron violencia patrimonial de nivel muy alto y el nivel de respeto así mismo es baja, lo que refleja que la violencia patrimonial se manifiesta de manera insidiosa, socavando el nivel de respeto hacia sí mismo de las mujeres víctimas al ejercer un control económico que mina su autonomía y autoestima, asimismo esta forma de violencia se caracteriza por la manipulación financiera, la restricción indebida del acceso a recursos económicos y la apropiación indebida de bienes, dejando a las mujeres en una posición de vulnerabilidad, donde la constante invalidación de sus decisiones económicas y la imposición de limitaciones financieras pueden generar una percepción de incapacidad y dependencia, afectando directamente su autoimagen, donde la experiencia de violencia deja cicatrices emocionales profundas afectando la confianza en sí mismas, haciendo que las mujeres desarrollen sentimientos de culpa, vergüenza o auto responsabilización, factores que dificultan la aceptación y el amor propio.

En consecuencia, Ochoa (2023) menciona que la violencia patrimonial es una forma de abuso que se caracteriza por el uso indebido o la manipulación de los recursos económicos y financieros de una persona con el propósito de ejercer control y poder sobre ella, este tipo de violencia implica acciones como la limitación del acceso a cuentas bancarias, la confiscación de bienes, la imposición de decisiones económicas unilaterales y cualquier forma de control financiero que resulte en la vulnerabilidad económica de la víctima. Al centrarse en aspectos patrimoniales, la violencia patrimonial busca no solo restringir la independencia financiera de la persona afectada, sino también desestabilizar su seguridad y autonomía, creando un entorno de dependencia y desigualdad económica. Por otro



lado, Denegri, et al. (2022), menciona que la violencia patrimonial tiene un impacto perjudicial en el respeto hacia sí mismas de las mujeres, ya que ataca directamente su autonomía financiera y socava su capacidad para tomar decisiones fundamentales, ya que al ser sometidas a manipulación económica, restricciones en el acceso a recursos y la apropiación indebida de bienes, las víctimas experimentan una pérdida de control sobre su propia vida y su bienestar. Este proceso de despojo económico y control financiero mina la autoestima y genera sentimientos de impotencia y dependencia, asimismo, la desvalorización constante en el ámbito patrimonial contribuye a una percepción de indignidad, afectando la capacidad de las mujeres para establecer límites saludables y mantener una imagen positiva de sí mismas.

En tal sentido, en la tabla se muestra un porcentaje menor de 2,5% de socias presentaron violencia patrimonial de nivel moderado y el nivel de respeto así mismo es medio y con el mismo porcentaje de 2,5% de socias que presentaron violencia patrimonial de nivel bajo y el nivel de respeto así mismo es medio, reflejando que existe niveles moderados o bajos de violencia patrimonial, estas mujeres experimenten un impacto significativo en su autoestima, este hallazgo sugiere que, independientemente de la intensidad de la violencia patrimonial, la manipulación económica y la pérdida de autonomía pueden tener consecuencias notables en la percepción de valía personal.

4.1.4. Resultados para el Objetivo Específico N° 03

Comprobar el grado de influencia de la violencia patrimonial en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Tabla 9

Influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Violencia conyugal	Nivel de sentimiento de Valia Personal						Total	
	Baja		Media		Alta			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	0	0,0	1	1,3	3	3,8	4	5,0
Moderado	0	0,0	5	6,3	0	0,0	5	6,3
Alto	2	2,5	4	5,0	1	1,3	7	8,8
Muy Alto	26	32,5	37	46,3	1	1,3	64	80,0
Total	28	35,0	47	58,8	5	6,3	80	100

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 9 se muestra resultados sobre la influencia de la violencia conyugal en la autoestima, donde se muestra que el 46,3% de socias presentaron violencia conyugal de nivel muy alto y el nivel de autoestima es media, lo que refleja que las socias presentan violencia conyugal sea de tipo físico, psicológica y patrimonial, evidenciando que la manifestación de violencia conyugal de nivel alto deja profundas secuelas en la autoestima, dado que la violencia conyugal implica agresiones físicas, emocionales o psicológicas, que generan un ambiente tóxico que mina gradualmente la confianza y el aprecio que una mujer tiene hacia sí misma, asimismo, las constantes humillaciones, desvalorizaciones y el control ejercido por el agresor contribuyen a la internalización de mensajes negativos, creando una percepción distorsionada de la propia valía, aunque la autoestima pueda empezar en un nivel medio, la persistencia de la violencia conyugal de nivel alto puede erosionar progresivamente la confianza en uno mismo y llevar a la víctima a cuestionar su valía personal y respeto a sí mismo, dado que el impacto en la autoestima se manifiesta en la pérdida de la percepción positiva de sus propias capacidades y el desarrollo de una imagen negativa de sí misma,



contribuyendo a un ciclo perjudicial que requiere intervenciones especializadas para la recuperación y la restauración de la autoestima. Asimismo, es importante resaltar que la autoestima de nivel medio se caracteriza que la mujer tiene una percepción equilibrada y razonable de la propia valía y respeto a sí mismo, además las personas con autoestima en este rango tienden a tener una apreciación moderada de sus habilidades y logros, sin caer en extremos de exageración positiva o negativa, ello permite aceptar sus fortalezas y reconocer áreas de mejora sin caer en la autocrítica excesiva.

Ahora bien, Chou (2022) menciona que la violencia contra las mujeres en el contexto conyugal incluye la coerción sexual, que se refiere al acto de forzar (o intentar forzar) a otra persona a participar en un acto sexual en contra de su voluntad, utilizando violencia, amenazas, insistencia verbal, engaño, expectativas culturales o circunstancias económicas. Asimismo, Correla y Barboza (2018), menciona que la violencia alude a cualquier conducta o falta de acción relacionada con la diferencia de género que resulte en la muerte, heridas, sufrimiento físico, sexual o psicológico, así como daño moral o patrimonial, en el entorno familiar o cuando es perpetrada por una pareja íntima. Conforme a la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, esta forma de violencia se describe como cualquier acto de violencia relacionado con la diferencia de género que cause o pueda causar sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo la intimidación con actos de tal naturaleza, la coacción o la privación injusta de la libertad, ya sea en el ámbito público o privado (Chapa et al., 2022).

De igual manera, Tello y Sujey (2020), menciona que la autoestima se refleja en la valoración que uno tiene de sí mismo, lo que implica sentirse



satisfecho con quien es, asimismo el desarrollo de una autoestima adecuada es el resultado de un proceso de crecimiento personal, que incluye la reflexión sobre las cualidades positivas y negativas, así como la influencia de la interacción social con otros individuos en su entorno, por tanto, la evaluación de la autoestima debe llevarse a cabo a lo largo de las etapas de la adolescencia y la adultez. Por otro lado, González y Andrade (2022), menciona que la autoestima se puede comprender como la valoración personal que una persona realiza para evaluar ciertos aspectos de sí misma, a través de los cuales se determina su propia capacidad, importancia y dignidad. Estas percepciones tienen un impacto significativo en la satisfacción personal, lo que hace que la autoestima sea un elemento fundamental en la vida de cualquier individuo. Además, la autoestima se considera una necesidad esencial que influye en el comportamiento y es fundamental para llevar a cabo las tareas cotidianas.

Además, en la tabla se muestra un porcentaje menor de 1,3% de socias que presentaron violencia conyugal de nivel muy bajo y el nivel de autoestima es media, con el mismo porcentaje de 1,3% de socias que consideraron que la violencia conyugal es alta y el nivel de autoestima es alta, lo que refleja que aunque la prevalencia de violencia conyugal sea mínima, la percepción y la interpretación subjetiva de la experiencia tienen un impacto considerable en la autoestima, asimismo, evidencia que las mujeres que consideran que han experimentado violencia conyugal, incluso en niveles muy bajos, puedan experimentar un impacto en su autoestima debido a la naturaleza perniciosa de la violencia en las relaciones.

4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. Prueba de hipótesis general

- **Planteamiento de hipótesis**

Ha: La violencia conyugal influye de forma significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Ho: La violencia conyugal no influye de forma significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

- **Regla de decisión**

Se acepta Ha: $\chi^2_c > \chi^2_t$; Sig. (p) < 0,05: Por lo tanto, rechaza Ho

Se acepta Ho: $\chi^2_c < \chi^2_t$; Sig. (p) > 0,05: Por lo tanto, rechaza Ha

- **Nivel de significancia:** 0,05

- **Determinación de χ^2_c**

Tabla 10

Chi cuadrado para la comprobación de la hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	39,583 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	22,926	6	,001
Asociación lineal por lineal	16,238	1	,000
N de casos válidos	80		

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 10 se presenta la comprobación de la hipótesis general mediante la prueba de Chi Cuadrado de Pearson, donde se encontró que el valor de Chi Cuadrado calculado es igual a 39,583 siendo mayor al Chi Cuadrado tabulado igual a 12,5916 determinados con 6 grados de libertad y el nivel de significancia conocido también como valor de “p” es igual a 0,000 menor que 0,05 cumpliendo

con la regla de decisión, por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que la violencia conyugal influye de forma significativa en un nivel alto sobre la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

4.2.2. Prueba de la primera hipótesis específica

- **Planteamiento de hipótesis**

Ha: El grado de influencia de la violencia física es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Ho: El grado de influencia de la violencia física no es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

- **Regla de decisión**

Se acepta Ha: $\chi^2_c > \chi^2_t$; Sig. (p) < 0,05 : Por lo tanto, rechaza Ho

Se acepta Ho: $\chi^2_c < \chi^2_t$; Sig. (p) > 0,05 : Por lo tanto, rechaza Ha

- **Nivel de significancia:** 0,05

- **Determinación de χ^2_c**

Tabla 11

Chi cuadrado para la comprobación de la primera hipótesis específica

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	55,492 ^a	8	,000
Razón de verosimilitud	30,729	8	,000
Asociación lineal por lineal	21,786	1	,000
N de casos válidos	80		

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 11 se presenta la comprobación de la primera hipótesis específica mediante la prueba de Chi Cuadrado de Pearson, donde se encontró que el valor de Chi Cuadrado calculado es igual a 55,492 siendo mayor al Chi

Cuadrado tabulado igual a 15,5073 determinados con 8 grados de libertad y el nivel de significancia conocido también como valor de “p” es igual a 0,000 menor que 0,05 cumpliendo con la regla de decisión, por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que el grado de influencia de la violencia física es significativa en un nivel alto en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

4.2.3. Prueba de la segunda hipótesis específica

- **Planteamiento de hipótesis**

Ha: El nivel de influencia de la violencia psicología es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Ho: El nivel de influencia de la violencia psicología no es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

- **Regla de decisión**

Se acepta Ha: $\chi^2_c > \chi^2_t$; Sig. (p) < 0,05 : Por lo tanto, rechaza Ho

Se acepta Ho: $\chi^2_c < \chi^2_t$; Sig. (p) > 0,05 : Por lo tanto, rechaza Ha

- **Nivel de significancia:** 0,05

- **Determinación de χ^2_c**

Tabla 12

Chi cuadrado para la comprobación de la segunda hipótesis específica

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	54,600 ^a	8	,000
Razón de verosimilitud	31,201	8	,000
Asociación lineal por lineal	16,817	1	,000
N de casos válidos	80		

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 12 se presenta la comprobación de la segunda hipótesis específica mediante la prueba de Chi Cuadrado de Pearson, donde se encontró que el valor de Chi Cuadrado calculado es igual a 54,600 siendo mayor al Chi Cuadrado tabulado igual a 15,5073 determinados con 8 grados de libertad y el nivel de significancia conocido también como valor de “p” igual a 0,000 menor que 0,05 cumpliendo con la regla de decisión, por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que el nivel de influencia de la violencia psicológica es significativa en un nivel medio en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

4.2.4. Prueba de la tercera hipótesis específica

- **Planteamiento de hipótesis**

Ha: El grado de influencia de la violencia patrimonial es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

Ho: El grado de influencia de la violencia patrimonial no es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.

- **Regla de decisión**

Se acepta Ha: $\chi^2_c > \chi^2_t$; Sig. (p) < 0,05 : Por lo tanto, rechaza Ho

Se acepta Ho: $\chi^2_c < \chi^2_t$; Sig. (p) > 0,05 : Por lo tanto, rechaza Ha

- **Nivel de significancia:** 0,05

- **Determinación de χ^2_c**



Tabla 13

Chi cuadrado para la comprobación de la tercera hipótesis específica

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	32,189 ^a	8	,000
Razón de verosimilitud	24,697	8	,002
Asociación lineal por lineal	10,407	1	,001
N de casos válidos	80		

Nota: Datos recabados del cuestionario y procesados en SPSS

En la tabla 13 se presenta la comprobación de la tercera hipótesis específica mediante la prueba de Chi Cuadrado de Pearson, donde se encontró que el valor de Chi Cuadrado calculado es igual a 32,189 siendo mayor al Chi Cuadrado tabulado igual a 15,5073 determinados con 8 grados de libertad y el nivel de significancia conocido también como valor de “p” igual a 0,000 menor que 0,05 cumpliendo con la regla de decisión, por tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que el grado de influencia de la violencia patrimonial es significativa en un nivel alto en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: La violencia conyugal influye significativamente ($p < 0,05$) en la autoestima de las socias, se demuestra en los resultados que el 46,3% de las socias sufre violencia muy alto y presenta una autoestima media en el Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023. Motivo por el que rechazamos la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de investigación abordando a la conclusión que la violencia elevada que sufren las socias es una cifra alarmante para la labor social de las profesionales en trabajo social.

SEGUNDA: La violencia física influye significativamente ($p < 0,05$) en la autoestima de las socias; demostrando en los resultados que el 28,7% sufren violencia física alto y presentan un nivel medio de sentimiento de valía personal. Asimismo, el 26,3% de las socias sufre violencia física muy alto y presenta un bajo nivel de respeto a ellas mismas en el Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023. Por lo que se concluye que el nivel de violencia física hacia la mujer es elevado siendo una tarea de primera necesidad revertir tales cifras por la afectación en la valoración personal y auto respeto.

TERCERA: La violencia psicológica influye significativamente ($p < 0,05$) en la autoestima de las socias; demostrando en los resultados que el 43,8% de las socias sufren una violencia psicológica muy alto y presentan un nivel medio de sentimiento de valía personal. Asimismo, el 30,0% de las socias sufren violencia psicológica muy alto y presenta un bajo nivel de respeto a ellas mismas en el Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023. Razón por la que señalamos que la violencia psicológica tiene una afectación directa



en el auto respeto y autovaloración que debe ser tarea primordial para las trabajadoras sociales y la sociedad en general.

CUARTA: La violencia patrimonial influye significativamente ($p < 0,05$) en la autoestima de las socias; demostrando en los resultados que el 26,3% de las socias sufren violencia patrimonial muy alto y presentan un nivel medio de valía personal. Asimismo, el 27,5% sufren una violencia patrimonial muy alto un bajo nivel de respeto a ellas mismas en el Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023. Por lo que señalamos que la violencia patrimonial debe ser erradicada dentro de nuestro entorno social ya que resulta perjudicial en el auto respeto y la autovaloración de las mujeres.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a la escuela profesional de Trabajo Social reforzar la preparación de los futuros profesionales que aspiran a intervenir en el ámbito social para erradicar la violencia conyugal que afecta a las mujeres en general; de la misma forma, se recomienda a las mujeres socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno que son producto de violencia conyugal y en consecuencia presentan mala autoestima, recurran al Centro de Emergencia Mujer o busquen ayuda voluntaria para erradicar la violencia que sufren, puesto que influye demasiado en su baja autoestima tal como muestran los resultados.

SEGUNDA: A las futuras investigadores de la Escuela Profesional de Trabajo Social, se les recomienda que se dediquen al análisis, evaluación y comparación de los resultados de esta investigación con estudios similares en el ámbito de la violencia contra la mujer. Mediante la realización de investigaciones adicionales, es posible profundizar en la erradicación de la violencia física que influyen en la autovaloración y auto respeto de las mujeres. Así mismo, se recomienda a las mujeres socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno, pongan bastante fuerza de voluntad para realizar denuncias ante la violencia física que ellas sufren y así evitar la violencia que las intimida y minimiza en frente de la sociedad y de sus parejas conyugales, ya que influyen significativamente en la autoestima que tienen y también podría repercutir en la de sus hijos.

TERCERA: A las mujeres socias del Puerto Muelle de Puno, acudan al Centro de Emergencia Mujer a recibir tratamiento psicológico que tuvo como



consecuencia el maltrato que recibieron por parte de sus parejas conyugales, se sabe que las mujeres somos más susceptibles a comentarios negativos, por lo que los resultados revelaron que influyen demasiado en su autoestima.

CUARTA: Se recomienda en forma de llamado a las entidades del Estado tales como el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, organismos descentralizados y gobierno local, regional y nacional que promueven el trabajo, el emprendimiento y la generación de riquezas, puedan acudir a las mujeres que son víctimas de violencia patrimonial, porque repercute en la autoestima de las mujeres socias del Puerto Muelle de Puno.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila, Y., Enrique, V., & Hernández, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697 - 709.
- Barreto, L., & Santos, E. (2023). Violencia intrafamiliar de pareja y su repercusión en la salud mental de mujeres. Estudio de caso en Manabí, Ecuador. *Revista PSIDIAL Psicología y Diálogo de Saberes*, 2(1), 18 - 39. <https://doi.org/https://doi.org/10.33936/psidial.v2i1.5586>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera edición ed.). Colombia: D.R. por Pearson Educación de Colombia Ltda. [https://doi.org/ISBN 978-958-699-128-5](https://doi.org/ISBN%20978-958-699-128-5)
- Carpio, G., & Dávila, M. (2019). El maltrato a la mujer y su influencia en el autoestima. [Trabajo de grado]. Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.
- Chapa, A., Cadena, I., Almanza, A., & Gómez, A. (2022). Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 77 - 91. <https://doi.org/https://doi.org/10.21500/22563202.5648>
- Chou, A. (2022). Violencia familiar y el nivel de autoestima de las usuarias que acuden a la Unidad Médico Legal I Lima Noroeste, 2020. [Tesis de Posgrado]. Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Lima.
- Condori, E. (2017). Violencia familiar y autoestima en las mujeres del Centro de Educación Técnico Productiva - Puno 2017. [Tesis de Pregrado]. Universidad Alas Peruanas, Puno.
- Correla, A., & Barbosa, R. (2018). Conflictos éticos y limitaciones de la atención médica a las mujeres víctimas de violencia de género. *Revista Bioética*, 26(1), 77 - 86. <https://doi.org/10.1590/1983-80422018261228>
- Denegri, M., Chunga, T., Quispilay, G., & Ugarte, S. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 318 - 333.



- Duarte, N. (2020). Teorías de la Violencia de Pareja: Análisis de la literatura y recomendaciones para la evaluación y la intervención. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Feria, H., Matilla, M., & Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didascalia: D & E*, 3(1), 1 - 18.
- Flores, I. (2019). Actitud frente a la violencia conyugal en mujeres que asisten al Centro de Salud Paramonga 2019. [Tesis de Pregrado]. Universidad Privada Telesup, Lima.
- Florez, M., & Lima, D. (2023). Violencia Familiar y Autoestima en amas de casa del distrito de San Miguel, Juliaca - Puno, 2022. [Tesis de Pregrado]. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.
- Gaycho, F., & Chunga, G. (2022). Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, 2021. [Tesis de Pregrado]. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- González, G., & Andrade, M. (2022). Estrategias psicoeducativas en el contexto familiar para fomentar autoestima en adolescentes de 11 a 13 años de la Unidad Educativa Tejar. [Tesis de Pregrado]. Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Hernandez-Sampieri, H., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de Investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera Edición ed.). (S. d. Interamericana Editores, Ed.) Mexico: Mc Graw Hill Education. <https://doi.org/ISBN: 978-1-4562-6096-5>
- Huaman, S. (2022). Violencia conyugal y su influencia en la autoestima de las mujeres de la asociación Sumaq T'ika del distrito de Ocuvi - Lampa 2019. [Tesis de Pregrado]. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- INEI. (2023). *Estadísticas de la Criminalidad, seguridad ciudadana y violencia*. (2nd ed.) editorial insituto de estadistica e informatica. <https://doi.org.com.pe/resultados/censo/ytu-886487373>



- Javier, E., Guti, E., & Arrondo, V. (2013). *Otra investigación es posible*. *Revista ciencias de las complejidades y realidades*, 31, 413 -737. <http://reviw.com.rea.edu.ar/343676.uyu.34./j7878799>
- Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos I. la Observación: revistas academica cientifica Focus*. <http://www.qualitative-research.net/fqs/>
- Maldonado, V., Alvarez, J., Cabrera, E., & Zurita, I. (2020). Violencia económica y patrimonial. Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres. *Revista Arbitradad de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas* , 5(8), 511 - 526.
- Martinez, G., & Alfaro, A. (2019). Validación de la escala de autoestima de Rosenberg en estudiantes paceños. *Revista de Difusión Cultural y Científica de la Universidad la Salle en Bolivia*, 17, 83 - 99.
- Medina, C., Quispe, Y., Linares, A., & Huaccho, J. (2022). Depresión y violencia conyugal en gestantes peruanas durante la pandemia por la COVID - 19. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 15(4), 578 - 783. <https://doi.org/https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2022.154.1349>
- Méndez, Y., & Gil, J. (2020). Niveles de autoestima en mujeres víctimas de violencia en Bucaramanga. *[Tesis de Grado]*. Universidad Cooperativa De Colombia, Bucaramanga.
- Mendoza, C., & Malca, R. (2018). Actitudes frente a la violencia conyugal y autoestima en mujeres del programa de vaso de leche del C.P. Otuzco - Cajamarca. *[Tesis de Pregrado]*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.
- Ochoa, L. (2023). Prevalencia de violencia conyugal en mujeres de los países de pacto andino durante la pandemia Covid - 19: Revisión Literaria. *[Tesis de Pregrado]*. Universidad Privada San Carlos, Puno.
- Panesso, K., & Arango, M. (2017). La autoestima, proceso Humano. *Revista Electrónica PSYCONEX*, 9(14), 1 - 9. <https://doi.org.revistapsyconex/edu.cl/19.768-98989>.
- Radas, D., & Araujo, E. (2022). Violencia conyugal y dependencia emocional en mujeres víctimas de maltrato en el Perú reportados en el primer trimestre del 2021. *Revista*



PsiqueMag, 11(2), 84 - 88.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18050/psiquemag.v11i2.2114>

Ramos, A. (2022). Violencia conyugal y autoestima en mujeres en cuarentena por pandemia en los comedores de la Zona Z de Huaycan 2020. [Tesis de Pregrado]. Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Lima.

Salas, N., García, V., Zapata, L., & Díaz, O. (2020). Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. *Revista Cuidarte*, 11(3).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980>

Salazar Torres et al. (2023). Consecuencias del Bullying en el desarrollo de la autoestima de los estudiantes. *Revista académica: RECIAMUC*, 23(56), 22-31.
<https://educationyacademic.reciamuc.edu.co/php/yhkoarticle/view/9879797>

- Shiguanco, M., & Jaramillo - Zambrano, A. (2022). Tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres del Cantón Archidona, Ecuador. *Revista Psicología UNEMI*, 6(010), 112 - 121. <https://doi.org/https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol6iss10.2022>

Santos, L. (2017). La autoestima. [Trabajo de Grado]. Universidad Cesar Vallejo, Lima. Dissertations & Theses A& I, 132 - 143.
<https://repositoriucv.pe.edu/org/23244/isns.34546.34>

Tello, K., & Sujey, K. (2020). Cyberbullying y autoestima en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca-2021. [Tesis de Pregrado]. Universidad Privada Antonio Guillermo Urelo, Cajamarca.

Yovera, I. (2021). Violencia conyugal en mujeres de Latinoamérica durante la pandemia COVID – 19: Revisión sistemática. [Tesis de Pregrado]. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia conyugal	Violencia psicológica	Frecuencia en la que tu pareja te lanza insultos y te sientes mal. Frecuencia en recibir el menosprecio de tu pareja por ser mujer y consideras que es verdad.	Cuestionario escala de medición - Muy bajo - Bajo - Regular - Alto - Muy alto
	Violencia física	Frecuencia en recibir agresiones físicas de tu pareja.	
	Violencia patrimonial	Frecuencia en la que dependes económicamente de tu pareja. Frecuencia en la que tu pareja te hace sentir mal por ser dependiente.	
Autoestima	Nivel de sentimiento de valía personal	Nivel se sentirse autosuficiente. Nivel confianza en realizar actividades.	Escala de autoestima de Rosenberg - Baja - Media - Alta
	Nivel de respeto así mismo	Nivel de auto aceptación de uno mismo.	
		Nivel de aprecio de uno mismo.	

ANEXO 2. Matriz de consistencia

PREGUNTAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES/DIMENSIONES	TÉCNICA/ INSTRUMENTO	METODOLOGIA
<p>Pregunta General: ¿De qué manera la violencia conyugal influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?</p> <p>Pregunta Específica: ¿En qué medida la violencia física influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?</p> <p>Pregunta Específica: ¿De qué forma la violencia psicológica influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?</p> <p>Pregunta Específica: ¿De qué manera la violencia patrimonial influye en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.</p> <p>Objetivo Específico: Establecer el grado de influencia de la violencia física en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023</p> <p>Objetivo Específico: Precisar el nivel influencia de la violencia psicológica en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.</p> <p>Objetivo Específico: Comprobar el grado de influencia de la violencia patrimonial en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.</p>	<p>Hipótesis General: La violencia conyugal influye de forma significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.</p> <p>Hipótesis específica: El grado de influencia de la violencia física es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.</p> <p>Hipótesis específica: El nivel de influencia de la violencia psicológica es significativa en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.</p> <p>Hipótesis específica: El grado de influencia de la violencia patrimonial es significativo en la autoestima de las socias del Puerto Muelle de la ciudad de Puno 2023.</p>	<p>Variable independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Violencia conyugal <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Violencia física - Violencia Psicológica - Violencia Patrimonial <p>variable dependiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoestima <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de Sentimiento de valía personal - Nivel de respeto a si mismo 	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Escala de Rossembe <p>Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario - Guía de test de Rossembe 	<p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Explicativo - Causal</p> <p>Diseño de la investigación: NO experimental de corte transversal</p> <p>Población: Está conformada por 110 socias del Puerto Muelle Puno.</p> <p>Muestra: Para la toma de la muestra se utilizó la formula $n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2}$ Numero de muestra es de 80 socias.</p>



ANEXO 3. Instrumento

CUESTIONARIO

Nombre:

edad:

El presente cuestionario esta destinado a obtener información acerca de la violencia conyugal de las socias del puerto muelle. El instrumento contiene preguntas que están vinculados a la violencia física, violencia psicológica y violencia patrimonial. en ese sentido el objetivo fundamental es: determinar la influencia de la violencia conyugal en la autoestima de las socias del puerto muelle de la ciudad de puno 2023.

Instrucciones: marca con una (x) como respuesta a las siguientes afirmaciones.

Preguntas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Violencia psicológica					
1. Sientes que tu pareja te lanza insultos frecuentemente.					
2. Los insultos por parte de tu pareja te afectan emocionalmente.					
3. Sientes que tu pareja te trata mal por tu condición de mujer.					
4. Consideras que los maltratos de tu pareja te hacen sentir mal.					
Violencia física					
5. Recibes agresiones físicas por parte de tu pareja.					
6. Sientes que las agresiones físicas hacen que pierdas confianza en ti.					
7. Los maltratos físicos por parte de tu pareja dañan tu vida personal.					
8. Sientes temor o miedo de tu pareja por los golpes que recibiste.					
9. Consideras que los golpes por parte de tu pareja son porque haces mal las cosas.					
Violencia patrimonial					
10. Siente que tu pareja te trata mal porque dependes económicamente de él.					
11. Te sientes mal cuando tu pareja te hace saber que dependes económicamente de él.					
12. Sientes que depender económicamente de tu pareja te deprime.					
13. Consideras que no deberías depender económicamente de tu pareja.					



ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Nombre:

Edad:

- Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo.
- Esta prueba tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma.

Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

- A. Muy de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo
- D. Muy en desacuerdo

	A	B	C	D
1.Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2.Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.				
3.Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4.Tengo una actitud positiva hacia mí misma.				
5.En general estoy satisfecha de mí misma.				
6.Siento que no tengo mucho de lo que estar orgullosa.				
7.En general, me inclino a pensar que soy una fracasada.				
8.Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo.				
9.Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
10.A veces creo que no soy buena persona.				



ANEXO 4. Validación de instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del experto: Pinto Sotelo Georgina Alejandrina
 1.2 Cargo e Institución donde labora: Docente F.T.S.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: CUESTIONARIO
 1.4 Autor(es) del instrumento: MAYUMI COYLA COILA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y comprensible.				X	
2. OBJETIVIDAD	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.				X	
3. CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.					X
4. ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.				X	
5. SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.				X	
6. PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto de la investigación.				X	
7. CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.				X	
8. COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en las variables, dimensiones e indicadores.				X	
9. FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).				X	
10. ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas y opciones de respuesta bien definidas.				X	X
CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realizar el conteo de acuerdo con la puntuación asignada a cada indicador)						
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{42}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

IV. OPINIÓN DEL EXPERTO

Favorable.

LUGAR: Puno, 20 de noviembre del 2023.

Georgina Pinto Sotelo
 Dra. Sc. Georgina A. Pinto Sotelo
 GEORGINA A. PINTO SOTELO
 FIRMA DEL EXPERTO



ANEXO 5. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Edith Mayumi Coyla Coila
identificado con DNI 46833816 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Escuela Profesional de Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL EN LA
AUTOESTIMA DE LOS SOCIOS DEL PUERTO MUELLE DE LA
CIUDAD DE PUNO - 2023. "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 26 de Junio del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 6. Autorización para el depósito de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Edith Mayumi Coyla Coila,
identificado con DNI 46 833816 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Escuela Profesional de Trabajo Social,
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL EN LA
AUTOESTIMA DE LAS SOCIAS DEL PUERTO MUELLE
DE LA CIUDAD DE PUNO - 2023. ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 26 de Junio del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella